



Apoyo gubernamental a la investigación y el desarrollo agrícola

Objetivo	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
-----------------	--

Definición	Asignaciones presupuestarias del gobierno a las actividades de investigación y desarrollo (I+D) para la agricultura
Fórmula teórica	$TAPID_{agricultura}^t = \frac{APID_{agricultura}^t}{P^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p>$APID_{agricultura}^t$ asignaciones presupuestarias a las actividades de investigación y desarrollo para la agricultura en el año t</p> <p>P^t población en el año t</p>
Unidad de medida	Euros por habitante
Fuentes de información	Estadística de créditos presupuestarios (iniciales y finales) de I+D, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Estadística continua de población, Instituto Nacional de Estadística (INE) Sustainable development indicators, Eurostat
Periodicidad	Anual
Ámbito territorial	Regional, nacional y europeo
Desagregaciones	

Observaciones	Los datos de los Créditos Públicos Presupuestarios de I+D o GBARD (Government budget allocations for R&D) se construyen utilizando las directrices establecidas en el Manual de Frascati de la OCDE de 2015. Estos datos se desglosan por objetivos socioeconómicos de acuerdo con la Nomenclatura para el Análisis y la Comparación de Programas Científicos y Presupuestos (Nomenclature for the analysis and comparison of scientific programmes and budgets - NABS 2007), concretamente el NABS08 corresponde a la Agricultura.
----------------------	---